

PROGRAMA DE GOBIERNO

INZÁ PARAÍSO CULTURAL Y TURÍSTICO DEL ORIENTE CAUCANO

PRESENTACIÓN

La actual coyuntura socio política, por la que atraviesa nuestro municipio me ha llevado a presentar de nuevo una propuesta de gobernabilidad a todos los Inzaños y mi nombre como candidato a la Alcaldía, considerando que mediante este programa de gobierno que hemos denominado UNIDOS SEGUIREMOS CONSTRUYENDO EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS INZÁ SOMOS TODOS. Donde lograremos forjar desarrollo social a partir de la gestión y la participación de todas las comunidades.

Deseo plantear a la comunidad un programa de gobierno que nos permita aproximarnos de manera participativa y concertada a la transformación de las costumbres políticas, sociales y productivas que hagan de Inzá un municipio en la cual todos podamos convivir sin exclusión y frustraciones de ninguna índole.

Para lograr esta meta cuento con una gran fortaleza y capacidad humana e intelectual que me permitirá afrontar con decisión, sencillez, sinceridad y compromiso social este nuevo reto que desde el periodo antepasado hemos asumido, convencido además que el aporte y la participación que puedan brindar las comunidades del Municipio se conviertan en elementos fundamentales en la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones a la problemática que nos afecta actualmente.

Convoco a todos los Inzaeños a formar parte de este equipo y de esta propuesta política que tiene un gran propósito Municipal, para que lo iniciemos y lo terminemos UNIDOS SEGUIREMOS CONSTRUYENDO EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS INZÁ SOMOS TODOS.

Este programa de gobierno que a continuación se anuncia se desarrollará con proyectos y estrategias en corto, mediano y largo plazo encaminado a desarrollar el agro, la industria y el turismo y para ello se articularán obras de infraestructura paralelamente con políticas sociales que permitan elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio.

VISIÓN

Esta propuesta apunta al logro del desarrollo humano a partir de una gerencia administrativa fundamentada en la gestión local y participación comunitaria.

MISIÓN

Nuestra administración va a trabajar por la consecución de oportunidades que mejoren las condiciones de vida de las comunidades del municipio.

OBJETIVOS

- Dar las herramientas ambientales, político-administrativas y sociales, para lograr un Municipio organizado y participativo, con igualdad de oportunidades para todos sus habitantes respecto al acceso a bienes, servicios y vivienda.

- Involucrar a la comunidad Inzaeña en el proceso de recuperación, conservación y manejo de los recursos naturales, como mecanismo de liderazgo regional ambiental.
- Consolidar la posición del Municipio de Inzá como ente de desarrollo mediante el fomento agroindustrial y la diversificación de productos en la búsqueda de un Municipio competitivo, articulado con la región, el departamento y la nación.
- Promover programas regionales para la preservación y la defensa del patrimonio cultural y ecológico municipal, el aprovechamiento sostenible del potencial hídrico y fomento al desarrollo ecoturístico.
- Orientar la regulación del uso del suelo según su vocación, de tal manera que permita definir acciones tendientes a minimizar las amenazas naturales y a conservar y proteger los ecosistemas estratégicos.
- Propender por un Municipio que maneje integralmente sus recursos naturales y su medio ambiente, como su interrelación con los procesos de planificación ecológica, social y física, para que la diversidad biológica de la región sea protegida y aprovechada en forma sostenible.
- Contribuir al desarrollo local, regional y departamental planificando la prestación de servicios básicos, para que disminuyan los índices de necesidades básicas insatisfechas en la región.

- Posicionar al Municipio de Inzá como eje central del desarrollo etnoecoturístico del Oriente Caucano.

POLÍTICAS

- Inzá - Tierradentro Patrimonio Histórico de la Humanidad.
- El Municipio de Inzá líder en el desarrollo turístico y cultural del Oriente Caucano.
- Inzá líder en la protección de ecosistemas estratégicos en el Oriente del Cauca.
- Desarrollo territorial armónico y equilibrado entre los sectores urbano y rural, en su contexto regional.

POLÍTICAS AGROINDUSTRIALES

La Unidad Municipal de Asistencia Técnica UMATA, será el polo de desarrollo de la economía municipal y para ello se realizan los siguientes objetivos:

- ❖ Implementación de las Aldeas Veredales a través de la formación de grupos de producción agrícola y pecuaria, haciendo convenios de cooperación con entidades públicas, privadas y organismos internacionales.
- ❖ Creación del Fondo Rotatorio de Reactivación Agropecuario.

- ❖ Fortalecimiento al Consejo de Desarrollo Rural Municipal.
- ❖ Se fortalecerá el vivero municipal.
- ❖ Se incentivarán todos los esfuerzos de producción agrícola y pecuaria.

POLÍTICAS DE DESARROLLO TURÍSTICO

- ❖ Se habilitarán sitios de interés turístico en la cabecera municipal de Inzá conectadas por los senderos Ecológicos – Construcción de los ecoparques de Río negro y Río Ullucos.
- ❖ Se fortalecerá la imagen paisajista, urbanística y ecológica - Realizaremos eventos culturales y deportivos de carácter municipal, departamental y nacional, rescataremos las Olimpiadas Municipales.
- ❖ Implementación de los corredores de seguridad a los sitios de interés turístico.

RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

- ❖ Se construirán y adecuarán escenarios deportivos, culturales y parques infantiles que permitan desarrollar los eventos propuestos.
- ❖ Se realizará políticas de recuperación de artesanías ancestrales y se crearán microempresas dedicadas a la producción y comercialización de estas.
- ❖ Se implementarán programas de formación, deportivos, artísticos y culturales creando escuelas para este propósito.
- ❖ Se construirá la casa para la “edad dorada”.
- ❖ Se reorientará la función de las bibliotecas públicas de cara al nuevo milenio.
- ❖ Se apoyarán los grupos deportivos y se estimularán a los deportistas de alto rendimiento.

- ❖ Recuperaremos el archivo histórico del municipio de Inzá.
- ❖ Se crearán medios de comunicación masivos, prensa, una emisora comunitaria y canal local de televisión.

SALUD

- ❖ Se fortalecerá el Hospital Nivel I de Inzá, los centros de salud de Pedregal, Turminá, San Andrés y los puestos de salud de corregimientos y veredas.
- ❖ Se gestionará la ampliación del régimen subsidiado en salud.
- ❖ Se ampliará la cobertura del Plan Básico de Salud (PAB).

VÍAS Y TRANSPORTE

- ❖ Se restauran las principales calles de los centros poblados.
- ❖ Se gestionará la pavimentación de las vías hasta los sitios de intereses turísticos y arqueológicos y calles principales de centros poblados.
- ❖ Se mejorará las vías y caminos a corregimientos y veredas.
- ❖ Se gestionará la construcción de vías carretables a los corregimientos y veredas que lo requieran.
- ❖ Se apoyará la organización y legalización de las empresas de transporte asentadas en el municipio de Inzá.

EDUCACIÓN

- ❖ Se ampliará la cobertura en el servicio educativo.
- ❖ Se adecuarán las plantas físicas de los establecimientos educativos.
- ❖ Se realizarán convenios con institutos, universidades y el SENA con el propósito que se establezcan en el municipio.

- ❖ Se fortalecerán los restaurantes en colegios y escuelas, y se crearán las huertas escolares con forma de auto abastecimientos.
- ❖ Se crearán estímulos para los estudiantes de alto rendimiento académico y ayudas para aquellos de escasos recursos económicos.
- ❖ Se capacitará y actualizará permanentemente el cuerpo docente y administrativo.
- ❖ Se realizarán programas de educación primaria y secundaria dirigido a madres de familia.
- ❖ Se fortalecerá el transporte escolar a los diferentes colegios del municipio.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- ❖ Se gestionará y presentará proyectos ante el gobierno departamental, nacional e internacional para la consecución de recursos para la construcción y mejoramiento de acueductos regionales y veredales.

VIVIENDA

- ❖ Se creará el programa PLAN TECHE.
- ❖ Se apoyarán los planes de vivienda urbana y rural existentes y se realizarán nuevos proyectos.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- ❖ Se fortalecerán las instituciones y se les brindará apoyo necesario para que puedan desarrollar su misión.
- ❖ Se dispondrá de políticas específicas para la atención de la población desplazada en caso especial de que se presente este fenómeno y de acuerdo a lo que ordena la Corte Constitucional.

EMPLEO

- ❖ Promoveré una alianza estratégica con el sector privado existente para logra acuerdos que conlleven a la generación de empleo y trazar políticas tendientes a atraer nuevas industrias que garanticen empleo de mano de obra calificada del municipio.
- ❖ Promoveremos la creación empresarial para los habitantes del municipio.

ENERGÍA

- ❖ Se elaborarán y gestionarán los proyectos necesarios para atender la demanda de energética en los distintos corregimientos y veredas del municipio.

HORACIO OTALORA PEÑA

C.C. 4.687.096 de Inzá